

primeros que la ayudasen á arrojar del alcázar á los que quisieran permanecer en él, «está depuesto Cabrera, contestó, y teneis mi licencia para echar á cuantos ocupan el alcázar sin mi orden, que quiero entregarlo á persona que le guarde en servicio mio y provecho vuestro.» El objeto de Doña Isabel vióse cumplido: el pueblo gritó entusiasmado: ¡viva la Reina nuestra Señora! y subiendo á las torres y muros expulsó á los de una y otra parcialidad; con lo cual sosegado el tumulto y encomendado el alcázar á Gonzalo Chacon, retiráronse los amotinados, obedeciendo á Doña Isabel, que les manifestó por despedida enviaran al dia siguiente los diputados que quisieran para que le presentasen las quejas que tuvieran que exponer, y los agravios que reparar. Abierto al siguiente dia aquella especie de juicio público, castigados los que resultaron culpables, y manifiesta la inocencia de Cabrera, tuvo Doña Isabel bastante energia, para reponerle en su antiguo cargo, y el pueblo conociendo la justicia de aquella decision, no solo la respetó sino que la dió su apoyo, como acontece siempre, cuando los pueblos conocen que la mas estricta legalidad y justicia, preside á las decisiones de los que les mandan. De este modo aquella gran princesa supo terminar una insurreccion que amenazaba ser desastrosa y funesta, sin mas armas que su rectitud y su prudencia; y llevó su generosidad y fino tacto hasta el punto, de que al mandar que las maltratadas puertas del alcázar se reparasen, dispuso que esto se hiciera, no á costa del pueblo que las habia roto, como hubiera mandado otro monarca menos grande, sino á espensas de la Reina, destinando para ello las joyas de su recámara, á fin de no distraer con tan imprevistos gastos, los escasos fondos del Tesoro que á tantas atenciones tenian que acudir.

Terminada de tan admirable manera la insurreccion de Segovia, con la actividad que la animaba, marchó Doña Isabel á Toro, donde sus guerreros combatian el alcázar y fortalezas, sostenidas por D. Juan Ulloa y Doña María Sarmiento su muger, obstinados defensores de la causa de Doña Juana; y la sola presencia de la Reina en el campo de los sitiadores, dió tal vigor á los combatientes, que á los pocos dias se

rindieron todos los fuertes, mostrándose Doña Isabel tan generosa como grande, al perdonar á Ulloa y á su mujer, dando al olvido sus pasados errores. De tal modo conseguia la ilustre Princesa en todas partes fáciles victorias, teniendo el indecible placer de anunciar á su esposo cuando regresaba de las provincias del norte, la nueva de haberse posesionado de la ciudad y alcázar de Toro, el mas importante baluarte de los portugueses.

No estaba sin embargo con esto completamente abatido el estandarte de la rebelion. Seis meses despues de la conquista de Toro, y á pesar de que casi todas las plazas rebeldes del interior de Castilla se hallaban en poder de los monarcas, mantenianse algunas plazas en Estremadura fieles á los portugueses, causando sus defensores en todos aquellos feraces territorios los mayores daños y desafueros. No era Doña Isabel princesa que viera el daño sin procurar ponerle rápido remedio; y mientras su esposo se ocupaba en otros importantes asuntos de Francia, de Navarra y de Aragon, la Reina, al frente de algunas tropas regulares y de las milicias de la Santa hermandad, ya por este tiempo organizada, recorria los campos y poblaciones de Estremadura y Andalucía y las fronteras de Portugal, alentando á los capitanes, rescatando castillos, ó impidiendo las invasiones y correrias de los del vecino reino. En vano sus consejeros y caudillos la exhortaban á que cuidase mas de su salud y su persona, no esponiéndose á las enfermedades epidémicas del país, á las privaciones consiguientes á la escasez de mantenimientos, á los peligros del enemigo, y á las fatigas y trabajos de aquella vida agitada, aconsejándole se retirase mas adentro de sus dominios y fiara á sus generales el éxito de la campaña: «No he venido, contestaba siempre la magnánima reina, á huir del peligro ni del trabajo: ni entiendo dejar la tierra, dando tal gloria á los contrarios ni tal pena á mis súbditos, hasta ver el cabo de la guerra que hacemos ó de la paz que tratamos<sup>1</sup>.»

Tenaz era la lucha de los pocos que aun seguian la causa del rey

<sup>1</sup> Lafuente, citando á Pulgar, parte segunda.

portugués, pero ganando cada vez mas terreno la autoridad régia por la enérgica actividad de Doña Isabel, secundada siempre por D. Fernando, acercábase el momento en que habia de terminar aquella guerra tan locamente empeñada como sin concierto, proseguida. No ayudaba poco al rápido desaliento que iba apoderándose del Rey de Portugal, el nuevo desengaño que le ofrecia la defeccion de Luis XI, que por los trabajos del Rey de Aragon se separaba de la alianza con el portugués, y la revocacion que el papa Sixto V hizo de la dispensa matrimonial que habia concedido para el enlace de D. Alfonso y la Beltraneja, fundándose en la falsa esposicion de los hechos, que se habian alegado para obtenerla; todo lo cual hacia cada vez mas desesperada la causa de aquel caballeresco monarca. La guerra sin embargo continuaba: los reveses para el portugués se sucedian. En la batalla de Albuera el maestre de Santiago daba dura leccion á los invasores; Isabel resuelta á concluir de un golpe aquella campaña mandaba sitiar á un tiempo á Mérida, Medellin, Montanchez y otras fortalezas de Estremadura, y ante tan rápida sucesion de acontecimientos, todos desfavorables, vencido Alfonso en su loca ambicion, aceptó la mediacion que le ofrecia para buscar una paz, ya necesaria, su cuñada la duquesa de Viseo, Doña Beatriz de Portugal, tia materna de la Reina Isabel. Propuesta una entrevista, que la Reina aceptó, generosa siempre, verificóse aquella en la fronteriza villa de Alcántara, y despues de ocho dias de conferencias y amistosas pláticas entre ambas princesas, conviniéronse en las siguientes capitulaciones (1479) que pocos meses despues ratificaron los monarcas: que D. Alfonso de Portugal dejaria el título y las armas de rey de Castilla y D. Fernando no tomara las del reino de Portugal; que aquel renunciaria á la mano de Doña Juana y no sostendria mas sus pretensiones al trono; que Doña Juana casaria con el príncipe D. Juan, hijo de los reyes de Castilla, cuando tuviese más edad, ó quedaria en libertad, si la preferia, para tomar el velo de monja en un convento del reino; que D. Alfonso, hijo del príncipe de Portugal y nieto del Rey, casaria con la infanta Isabel de Castilla; que se concederia perdon general á todos los cas-

tellanos que habian defendido la causa de Doña Juana, si bien los nobles no podrian entrar en Portugal para que no fuesen ocasion de revueltas y alteraciones; que los descubrimientos y conquistas de los portugueses en África á la parte del Occéano, serian para siempre de los reyes de Portugal; que para seguridad de este concierto los príncipes, de cuyos matrimonios se trataba, quedarian en rehenes en el castillo de Moura, en poder de la misma duquesa Doña Beatriz y que el Rey de Portugal daria en prenda cuatro de sus mejores fortalezas en la raya de Castilla.

Terminada de este modo la guerra de sucesion, que durante cerca de cinco años habia assolado las provincias castellanas, agotando el tesoro y pervirtiendo las costumbres, elevóse mas y mas el alto concepto que ya merecia á sus pueblos Doña Isabel, y entregándose en todas partes á las expansiones de la alegría, sintiéronse renacer los castellanos con la esperanza de próximas prosperidades.

Solo la desdichada Doña Juana, como escribe un historiador ya citado <sup>1</sup>, llamada en Castilla *la Beltraneja*, en Portugal *la excelente Señora*, sentenciada á esperar para casarse á un príncipe niño, despues de condenada á renunciar á la mano de un Rey proveyecto, princesa declarada heredera de un trono y llamada á otro para no llegar á ocupar ninguno, sufrió en aquella avenencia, no por culpa de las ilustres damas que la acordaron, sino de las circunstancias que habian combatido la vida de Doña Juana desde la cuna, siendo la inocente víctima de la liviandad de su madre, de la pobreza de cuerpo y espíritu de su dudoso padre, y de la ambicion de algunos magnates y de la romancesca imaginacion de un rey extranjero, mas propio para correr en busca de aventuras caballerescas, que para gobernar á sus pueblos y conquistar á sus vecinos. Acaso Dios llamaba á aquella desventurada princesa á la tranquila vida de la oracion y el recogimiento, y conociéndolo así tomó el hábito de las esposas del Señor en el convento de Santa Clara de Coimbra, donde profesó al año siguiente

<sup>1</sup> Lafuente.

de 1480. No fué sin embargo su vocacion tan completa, que no rompiese despues diversas veces la clausura, trocando el toseo sayal por las vestiduras reales, y firmando hasta el fin de sus dias enfáticamente «Yo la Reina.»

Poco despues, la muerte de D. Alfonso, ocurrida en Cintra, el mes de Agosto de 1481, acabó de quitar hasta la mas remota esperanza de locas aspiraciones, á los partidarios de Doña Juana; y como algun tiempo antes (Enero de 1479,) hubiere bajado tambien al sepulcro el Rey D. Juan II de Aragon, viéronse los jóvenes monarcas D. Fernando y Doña Isabel en tranquila posesion de dos vastas y poderosas monarquias, que unidas y encaminadas á grandes fines por la voluntad acorde de los régios esposos, habian de realizar en la historia una mision providencial, cerrando el dificil periodo de la edad media, para lanzar la edad moderna en los estensos horizontes de lo porvenir.

## IV.

Pacificado el reino, y contando con el poderoso auxilio de los aragoneses, la incansable Princesa despues de haber restablecido el orden en la administracion pública por medio de oportunas leyes, de que habremos tambien de ocuparnos mas adelante, convirtió sus miradas á la parte meridional de España, donde todavia, y como precisa consecuencia de las estériles guerras en que malgastaron sus fuerzas los cristianos, ondeaba el pendon de la media luna. El reino de Granada, donde se habian refugiado los restos de todas las razas sectarias de Mahoma, que habian venido á España, aunque de poco estenso territorio, era todavia poderoso y respetable, mucho mas contando con los refuerzos que en momentos supremos pudieran enviarle de las fronteras costas africanas. Ceñia la corona de aquel último y

preciado baluarte de los infieles, el célebre Muley-Abul-Hacen, príncipe esforzado y animoso, amigo de la guerra, fanático musulman, y que antes de llegar al trono habia alcanzado triste celebridad entre los cristianos, por sus repetidas algaras, sin respeto á paces ni concertadas treguas. Desde el año 1466 empuñaba el cetro por muerte de su padre el prudente Aben-Ismael, aliado mas que enemigo de Enrique IV, hasta el punto de que durante el reinado de ambos príncipes, vivieron en casi perfecta union sarracenos y cristianos, como si se hubieran olvidado por completo de sus odios de raza y de creencia.

Bien quisiera Muley-Hazen, desde el momento de subir al trono entrar en abierta lucha con los castellanos; pero el ejemplo de las disensiones y disturbios de estos habia cundido al Reino granadino promoviendo peligrosas y frecuentes escisiones el ambicioso alcaide de Málaga, hasta el punto de que, léjos de declarar la guerra Muley á los cristianos, tuviese que pedir próroga de las treguas con Castilla. Recibida la peticion del granadino por los Reyes, que á la sazón se hallaban en Sevilla, contestaron que mandarian un enviado á Granada con las condiciones de aquella próroga; y en efecto pasados pocos dias llegaba á las puertas del alcázar, con lucido aunque corto acompañamiento el Comendador de Santiago D. Juan de Vera, el cual introducido en la sala de embajadores de la Alhambra delante de Muley, manifestó que no podia prorogarse la tregua, sino se pagaba á los Reyes de Castilla el tributo de dinero y cautivos, que venian acostumbrados á dar los anteriores emires.—Irritado el musulman con tal propuesta; «*id y decid á vuestros soberanos*, contestó, *que ya murieron los reyes de Granada, que pagaban tributo á los cristianos, y que en Granada no se labra ya oro sino alfanges y hierros de lanza contra nuestros enemigos* <sup>1</sup>. Tan altiva respuesta, por mas que estimulase los deseos de romper la tregua que alimentaban Doña Isabel y D. Fernando, tuvo

<sup>1</sup> Condo.—Dominacion de los árabes en España.—Bernaldez.